Gmail **Angela Tapiero <percutapiero@gmail.com>**

RV: Ayudas de memoria - Sguimiento Convenio IDARTES 9278-2025

1 mensaje

Enrique Padilla Vega <epadillav@sdis.gov.co> 14 de abril de 2026 a las 9:42
Para: Angela Tapiero <percutapiero@gmail.com>, Maria Mercedes Gonzalez Caceres <maria.gonzalezca@idartes.gov.co>, Maria Paula Atuesta Ospina <maria.atuesta@idartes.gov.co>, Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>, Gabriel Enrique Arjona Pachon <gabriel.arjona@idartes.gov.co>
Cc: Andres Yesid Barreto Benavides <abarretob@sdis.gov.co>, "htrebor26@gmail.com" <htrebor26@gmail.com>, Juan Daniel Rodríguez Lozano <jdrodriguezl1@sdis.gov.co>, Lennis Sujeis Epieyu Imitola <lepieyu@sdis.gov.co>, Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>

Cordial Saludo

Señores
Instituto Distrital para la Artes -IDARTES
Convenio 9278-2025
Líder del Convenio

Estimada Angela Tapiero recibe un cordial saludo,

Durante las visitas de seguimiento que realiza la supervisión al convenio 9278-2025, se encontró la novedad relacionada con el talento humano de ustedes para el convenio; dicha novedad hace referencia a la mención por parte de algunos profesionales del talento humano donde manifiestan que no se les ha pagado sus honorarios, por lo anterior se eleva la inquietud al Asociado Idartes para que por favor se reúna con su talento humano y conjuntamente revisen y lleguen a soluciones que permitan subsanar cualquier dificultad que pueda estar ocurriendo.

Se anexa las ayuda memorias resultado de las visitas realizadas, donde se encontró la novedad.

De igual manera este tema será tocado en la agenda del día hoy en el comité técnico durante el punto de varios.

Sin otro particular,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
ENRIQUE PADILLA VEGA
Profesional Especializado Contratista Subdirección para la Vejez
Apoyo a la Supervisión
Ingeniero Biomédico
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Celular: 3186176078

De: Juan Daniel Rodríguez Lozano <jdrodriguezl1@sdis.gov.co>
Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 6:18 p. m.
Para: Enrique Padilla Vega <epadillav@sdis.gov.co>
Cc: Maria Cristina Tobon Camacho <mtobonc@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Andres Yesid Barreto Benavides <abarretob@sdis.gov.co>
Asunto: Ayudas de memoria - Sguimiento Convenio IDARTES 9278-2025

Estimado Enrique, espero que te encuentres bien.

Durante las visitas de seguimiento al Convenio 9278 de 2025 (IDARTES), realizadas los días 8 y 10 de abril para el componente de salones de baile, algunos miembros del talento humano vinculado contractualmente a la ejecución del convenio por parte de IDARTES me manifestaron que no han recibido pagos desde los meses de enero o febrero. Adicionalmente, indicaron que en una reunión sostenida la semana anterior con representantes de IDARTES, se les informó que los pagos no se estaban realizando debido a que, según lo referido, la Secretaría Distrital de Integración Social no había efectuado los desembolsos correspondientes.

Lo que genera mayor preocupación es que varios de ellos señalaron que, de no recibir pago próximamente, no contarían con los recursos necesarios para trasladarse a los lugares de ejecución del convenio, lo que podría comprometer el cumplimiento de las metas acordadas.

Adjunto a este correo las ayudas de memoria como soporte de lo expuesto.

Quedo atento a cualquier información que permita ampliar o aclarar lo señalado.

Un saludo,

2 adjuntos

2026-04-08 FOR GD 040 Ayuda memoria visita verificación CDTC.pdf
142K

2026-04-10 FOR GD 040 Ayuda memoria visita verificación CDTC.pdf
152K